

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

*Pdo
Contratacion
16-12-2015
0235
3 dia publ*

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00742

EXPEDICION DEL CDP: 2015/12/15
SECCIONAL MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO
OBJETO: SUMINISTRO REACTIVOS TAMPON FOSFATOS

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2015, existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
220201	Sustancias Quimicas y Reactivos	410,000
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		410,000

JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto

 F-GC-01 Versión: 6 Junio 2015	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTION CONTRATACIÓN ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
--	---

Ciudad y Fecha: Manizales 14 de diciembre de 2015

Código	OM	Consecutivo	
--------	----	-------------	--

Dependencia o Seccional: Seccionales

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD.

La determinación del cloro residual en el agua cruda y tratada se realiza directamente en los laboratorios de Empocaldas. Para llevar a cabo esta prueba se emplea entre otros una solución buffer de fosfatos, la cual debe ser preparada en el laboratorio de referencia empleando para ello los reactivos: Fosfato disódico anhidro (PO₄HNa₂) y Fosfato monopotásico anhidro (PO₄H₂K).

Así mismo, para la prueba de determinación de coliformes en agua cruda y tratada se hace necesario la utilización de la solución de Tiosulfato de sodio al 10%, para la cual se requiere el reactivo Tiosulfato de Sodio.

Todos los reactivos de esta compra son de fundamental importancia en el control de calidad microbiológica del agua.

El laboratorio de referencia ha reportado la necesidad de estos reactivos pues las cantidades existentes en el momento no son suficientes para efectuar la dotación semestral a las 20 plantas de tratamiento.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

- 1.1.1. Suministro de 1 frasco x 1 kg de Fosfato disódico anhidro (PO₄HNa₂).
- 1.1.2. Suministro de 1 frasco x 1 kg de Fosfato monopotásico anhidro (PO₄H₂K).
- 1.1.3. Suministro de 1 frasco x 1 kg de Tiosulfato de Sodio.
- 1.1.4. Entregar la propuesta económica con el certificado de calidad.
- 1.1.5. Entrega del producto en Manizales.
- 1.1.6. Plazo de entrega: inmediato luego de legalizar la orden de compra.

1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Ítem	Detalle	Código Inventario	U.M	Cantidad	V. Unitario	V. Total
1	Fosfato disódico (PO ₄ HNa ₂) anhidro.ACS. ISO. X 1 KG	11669		1	200.000	200.000
2	Fosfato monopotásico (PO ₄ H ₂ K) anhidro.ACS. ISO. X 1 KG	0107		1	120.000	120.000
3	Tiosulfato de Sodio reactivo puro. Na ₂ S ₂ O ₃ *5H ₂ O X 1 KG	0221		1	90.000	90.000

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.



F-GC-01

Versión: 6
Junio 2015EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

OBJETO: Suministro de 1 frasco x 1 kg de Fosfato disódico anhidro (PO_4HNa_2), 1 frasco x 1 kg de Fosfato monopotásico anhidro (PO_4H_2K), para la prueba de cloro residual presente en agua; y 1 frasco x 1 kg de Tiosulfato de Sodio para la prueba de coliformes en agua.

- 2.1. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: Inmediato
- 2.2. SITIO DE ENTREGA: EMPOCALDAS, MANIZALES
- 2.3. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA:
- 2.4. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$ 353.448

VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 410.000

2.5. RUBRO PRESUPUESTAL: 220201:

CENTRO DE COSTOS:

Centro de costos: Código del procedimiento: 1305120

1201	LA DORADA
1202	CHINCHINA
1203	ANSERMA
1301	AGUADAS
1302	MANZANARES
1303	NEIRA
1304	RIOSUCIO
1305	SALAMINA
1306	SUPIA
1307	VITERBO
1404	FILADELFIA
1407	MARQUETALIA
1408	MARULANDA
1409	PALESTINA
1410	RISARALDA
1411	SAMANA
1412	SAN JOSE
1413	VICTORIA
1414	MARMATO

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.6. CLASE DE CONTRATO							
Suministros	X	Obra		Prestación de Servicio	Interventoría	Compra a Venta	Orden de compra



F-GC-01

Versión: 6
Junio 2015EMPOCALDAS S.A. E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Convenio Inter-Administrativo	Contrato Inter-Administrativo	Otro	Cual:
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.			
2.7. TIPO DE CONTRATACIÓN			
Directa	Invitación	Invitación Pública	<input checked="" type="checkbox"/> Otros

Corresponde a una orden judicial?		SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.			
Tipo de Acción			
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:			

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	x
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

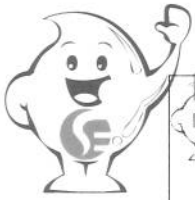
4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por Nubia Janeth Galvis González Jefe Sección Técnica y Operativa

Especificaciones técnicas de requerimiento.



EMPOCALDAS S.A. E.S.P
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE CALDAS
NIT: 890.803.239-9

EMPOCALDAS S.A. E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

Version: 6
Junio 2015

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Nombre	Nubia Janeth Galvis González
Firma	
Cargo	Jefe Sección Técnica y Operativa

FIRMA JEFE DEL AREA
NUBIA JANETH GALVIS G. JEFE SECCION TECNICA Y OPERATIVA